



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 23 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE: 8624/2026, en el cual Corina Natalia ABDELAHAD, DNI N° 27394081, solicita se le expida el diploma y certificado analítico correspondientes al título de "Doctora en Ingeniería Informática", correspondiente a la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería Informática, OCD N° 17/2012, OCS N° 35/2012, R.M. N° 2354/2015; y

CONSIDERANDO:

Que Corina Natalia ABDELAHAD, DNI N° 27394081, solicita se le expida el diploma y certificado analítico correspondientes al título de "Doctora en Ingeniería Informática", correspondiente a la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería Informática, OCD N° 17/2012, OCS N° 35/2012, R.M. N° 2354/2015.

Que por RD-3-330/26, homologada por RR 530/2026, se otorgó a la Lic. Corina Natalia ABDELAHAD, DNI N° 27394081, el título de "Doctora en Ingeniería Informática".

Que se dio cumplimiento a lo normado por OCS N° 55/16, OR N° 11/18 y OR N° 8/19.

Que corresponde emitir a la recurrente el diploma y certificado analítico solicitado en virtud de lo expuesto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Expídase a nombre de: Corina Natalia ABDELAHAD, DNI N° 27394081, el diploma correspondiente al título de "Doctora en Ingeniería Informática", correspondiente a la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería Informática, OCD N° 17/2012, OCS N° 35/2012, R.M. N° 2354/2015.

ARTÍCULO 2°.- Expídase el certificado analítico de estudios completos, de acuerdo a los datos incluidos en el Artículo 1° de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el digesto administrativo, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

**"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"**

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



nmdc

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario de Investigación y Posgrado Dr. Augusto Francisco MOROSINI.

Hoja de firmas